

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****8570**      *CHANRAI, SOCIEDAD ANÓNIMA*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que la Junta General de accionistas de la compañía "Chanrai, S.A.", celebrada el 20 de octubre de 2017, a las doce horas, en el domicilio social sito en la plaza de La Candelaria, n.º 6, Santa Cruz de Tenerife, acordó por unanimidad reducir la cifra de Capital mediante el procedimiento de amortización de acciones propias por importe de un millón seiscientos doce mil doscientos cuarenta y dos euros (1.612.242,00 €) y seguidamente se aprobó la nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, lo que se hace público a los efectos legalmente previstos.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de octubre de 2017.- Administrador único.

**ID: A170076242-1**